

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO

La igualdad, un trabajo en equipo Iguales y diferentes

“La mujer no nace, se hace”

Simone de Beauvoir (París, 1908-1986)

Filósofa y autora del libro *“El segundo sexo”*, 1949

MARCO TEÓRICO

SINOPSIS:

El sexo está determinado por las características genéticas, hormonales, fisiológicas y funcionales que a los seres humanos nos diferencian biológicamente; y el género es el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo.



CLAVES DEL CAPÍTULO:

El sexo y el género no son lo mismo. La separación analítica entre ellos es fundamental para distinguir las diferencias sexuales de sus consecuencias sociales.

El sexo de las personas se refiere a las diferencias biológicas (órganos sexuales, función reproductora, hormonas... etc.), y la división entre hombres y mujeres, como un rasgo biológico de la naturaleza.

El glosario de términos de Portal Intercambia, centro virtual de recursos temáticos en materia de coeducación, define al sexo como las “características biológicas y anatómicas que diferencian a hombres y mujeres”. LOMAS, Carlos (comp.), “Glosario” en “Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación”, Barcelona, Ed. Paidós, 2004.

La definición que recoge este mismo recurso virtual para el género es “gama de roles, relaciones, características de la personalidad, actitudes, comportamientos, valores, poder relativo e influencia socialmente construidos, que la sociedad asigna a ambos sexos de manera diferenciada. Mientras el sexo biológico está determinado por características genéticas y anatómicas, el género es una identidad adquirida y aprendida que varía ampliamente intra e interculturalmente. El género es relacional ya que no se refiere exclusivamente a las mujeres o a los hombres, sino a las relaciones entre ambos”. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas (INSTRAW), Glosario de género.

Así, el género define lo que tradicionalmente se ha contemplado como propio de mujeres y hombres: actitudes, roles, capacidades, tendencias, valores, intereses.

De esta forma se sitúa el sexo dentro del ámbito biológico y el género en el ámbito de la construcción social y simbólica, pudiendo descartar de esta forma las identidades y los roles como resultado de factores relacionados con la naturaleza o la biología.

En nuestra sociedad hay una relación directa entre cada sexo y el género que tienen asignado social y culturalmente, y además se puede decir que existe una clara jerarquía entre los géneros, con las consiguientes penalizaciones sociales.

Por ello, hablamos del sistema sexo-género. La posición principal en valoración y dominio social es ocupada por las características que distinguen al género masculino, a los hombres. Hay una relación de poder entre ambos géneros y al asociarse cada una de las dos categorías, femenina al sexo mujer y masculina al sexo hombre, la jerarquía se establece socialmente entre mujeres y hombres.

El género es un elemento que permite estructurar un conjunto de relaciones sociales –las relaciones de género– las cuales determinan las interacciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas. Las relaciones de género son social y culturalmente construidas, por lo tanto, modificables.

¿Qué queremos decir entonces cuando hablamos de sexo o hablamos de género?

Al hablar de sexo nos referimos a los elementos que constituyen las diferencias entre machos o hembras. En las personas se refiere a las diferencias biológicas (anatómicas y fisiológicas) entre hombres y mujeres que hacen posible la reproducción. Son universales y coinciden en todo tiempo y cultura.

Al hablar de género nos referimos a la construcción cultural que hace una sociedad a partir de las diferencias biológicas. Mediante esta construcción se adscriben cultural y socialmente aptitudes, roles sociales y actitudes diferenciadas para hombres y mujeres atribuidas en función de su sexo biológico.

En las sociedades patriarcales, con la finalidad de mantener la hegemonía de los hombres en los órganos de poder, y perseverar las situaciones de dependencia de las mujeres respecto de los hombres, se atribuye a los hombres y mujeres papeles o roles distintos, en función de su sexo.

Una de las definiciones que el glosario de términos de Portal Intercambia ofrece para Roles de género es la siguiente: “Atributos y comportamientos esperados de las personas en razón del sexo al que pertenecen”. MAÑERU MÉNDEZ, Ana y RUBIO HÉRRÆZ, Esther, “Introducción”. En Transversales. Educación para la igualdad de Oportunidades de ambos sexos, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.

Lo “femenino y lo masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales. Hablamos de funciones, de tareas a realizar, de responsabilidades que asumir y todo ello, llega incluso a determinar que mujeres y hombres no tengan las mismas oportunidades de ejercer los derechos que les corresponden por el mero hecho de ser ciudadanas y ciudadanos.

Pensemos, por ejemplo, en las épocas de crisis económica, cuando se consideraba que una de las causas que explicaban el aumento del desempleo, era la incorporación de las mujeres al mercado laboral, y se decía que las mujeres habían quitado los puestos de trabajo a los hombres. En este contexto y dado que el trabajo es un derecho universal, la situación descrita responde a una desigualdad por razón de género.

A lo largo de nuestro proceso de socialización, según seamos hombre o mujer, aprendemos y ponemos en práctica una serie de comportamientos que, van a ser considerados como apropiados o no, favoreciendo nuestra inserción como miembros a la sociedad a la que pertenecemos, o provocando reacciones adversas.

Dichos comportamientos se denominan roles de género, y están directamente relacionados con el reparto de tareas entre mujeres y hombres.

Las cifras hablan...

En el primer trimestre de 2008, el 62,81 por ciento de la población parada de larga duración han sido mujeres.

Fuente: <http://www.inmujer.es/estadisticas/consulta.do?area=5>

En Andalucía, en 2008 las mujeres desempleadas representan un 21,51%, mientras que los hombres un 15,25%. Fuente: Anual 2008. Consejería de Empleo.

Sexo y Género, dos conceptos diferentes

“Mujeres y hombres poseemos por naturaleza cuerpos y características físicas que nos hacen diferentes desde que nacemos, sin embargo, tomando en cuenta esas particularidades biológicas de nuestros cuerpos, socialmente se han establecido funciones y roles distintos para ambos sexos...

Desde el momento en que nacemos, dependiendo de si se es niña o niño, empezamos a recibir un trato diferenciado por parte de quienes nos rodean... Se nos educa para comportarnos de cierta manera a partir de la diferencia sexual sin que esto se relacione con las capacidades reales de los individuos. Por ejemplo, se promueve la destreza física, el liderazgo y la fuerza en los varones; mientras que en las niñas se fomenta la dulzura y la pasividad...

El sexo está determinado por las características genéticas, hormonales, fisiológicas y funcionales que a los seres humanos nos diferencian biológicamente; y el género es el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo...

A través de la cultura se transmiten las normas y valores de una sociedad, cuya permanencia se logra mediante el proceso de socialización y aprendizaje en las instituciones sociales como son la familia, la escuela, la iglesia, el estado y los medios de comunicación...

Por todo lo señalado, podemos concluir que el hacer cosas que tradicionalmente hace el otro género, no implica un cambio de sexo, por el contrario, nos abre la posibilidad de compartir y decidir qué es lo que queremos ser y hacer, sin estar sujetos a un destino fijo antes de nacer”.

Texto de [Mónica Pérez](http://www.cimacnoticias.com.mx) publicado en el portal de Internet www.cimacnoticias.com.mx

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ACTIVIDADES

CONTENIDOS:

El sexo está determinado por las características genéticas, hormonales, fisiológicas y funcionales que a los seres humanos nos diferencian biológicamente; y el género es el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las diferencias entre sexo y género.
- Reconocer los roles y comportamientos que la sociedad atribuye a mujeres y hombres desde su nacimiento.
- Distinguir entre comportamientos que tradicionalmente se han atribuido al sexo cuando realmente tienen que ver con la construcción cultural que hemos realizado en función del sexo.
- Conocer el concepto de socialización de género.

ACTIVIDADES

Actividad 1 ¿Qué regalas y a quién?

Actividad 2 ¿Qué es cultural y qué es biológico?

Actividad 3 Compartiendo en familia

IDEAS A TRANSMITIR

Las personas somos diferentes no por nuestro sexo sino por nuestras características individuales.

El sexo de las personas se refiere a las diferencias biológicas: órganos sexuales, función reproductiva, hormonas, etc.

El género define lo que tradicionalmente se ha contemplado como propio de mujeres y de hombres: actitudes, roles, capacidades, tendencias, valores, intereses, etc.

ACTIVIDAD 1

“¿Qué regalas y a quién?”

Tiempo: 50 minutos.

Materiales: escenario, pizarra, papel y bolígrafos.

A. Dinámica: ¿Quién es quién?

El profesor o profesora organizará al grupo para realizar la siguiente dinámica: Una voluntaria o voluntario representará mediante gesticulación a un personaje del mundo de la cultura, la política, la televisión o el cine, mientras que el resto tendrán que adivinar de quién se trata. La diferencia con el tradicional juego es que no se podrá escenificar si es hombre o mujer. Las alumnas y los alumnos deberán utilizar adjetivos genéricos y un lenguaje no sexista, de tal modo que tendrán que descubrir al personaje representado por sus cualidades y características no relacionadas con su sexo. Podrán hacer preguntas a la persona que realiza la imitación siempre que no tengan que ver con su sexo.

El alumno o alumna que realiza la imitación podrá dar pistas escribiendo en la pizarra la profesión o el ámbito al que pertenece o cualidades que lo caracterizan hasta que el resto del grupo adivine de quién se trata. Esta actividad la podemos repetir varias veces con distintas imitaciones, dependiendo del tiempo que se tarde en acertar al personaje.

Se trata de que el alumnado tome conciencia de cómo nuestras diferencias biológicas, que son aquéllas referentes al físico, son muy evidentes, mientras que nuestras diferencias sociales y personales: cualidades, gustos, aficiones, profesiones..., son mucho más sutiles y menos identificativas de un sexo u otro, es decir, que las personas somos diferentes no por nuestro sexo, sino por nuestras características individuales.

B. Tu lista de regalos

En este ejercicio se invita al alumnado a realizar una lista de regalos para chicas y otra para chicos para que constaten cómo muchos de nuestros comportamientos y acciones están marcados por un profundo sexismo sin que apenas nos demos cuenta.

El objetivo de esta actividad es precisamente ése, que el alumnado advierta que actúa de forma sexista condicionado por los roles y estereotipos de género.

Orientaciones metodológicas

Una vez que el grupo haya realizado de forma individual su listado de regalos para chicas y para chicos plantearemos las siguientes preguntas en un debate con toda la clase en el que el profesorado guiará y conducirá los temas hasta llegar a las conclusiones que nos interesan.

¿Te has detenido a pensar en el tipo de regalos que le haces a un amigo o el que le haces a una amiga? ¿Qué diferencias encuentras entre una lista y otra? ¿A qué crees que se deben esas diferencias?

ACTIVIDAD 2

“Compartiendo en familia”

Tiempo: 50 minutos.

Materiales: papel y bolígrafos.

A. Dinámica: Compartiendo casa

Se divide al conjunto de la clase en varios grupos de 4 ó 5 personas. Cada uno de ellos tiene que imaginar qué es una unidad familiar y asignarse roles: estudiante, padre, madre, amistades que conviven en un piso compartido, abuela o abuelo.

Tras inventarse una situación familiar y unos roles cada grupo tendrá que explicar al resto cómo van a compartir y repartir las responsabilidades familiares y los trabajos del hogar. El profesorado recordará que no es necesario representar siempre hogares tradicionales, pueden ser un grupo de amigas y amigos que comparten piso, una madre o un padre con hijas y/o hijos, varias generaciones viviendo juntas... etc. Cuanta más imaginación y más diversidad de hogares se representen más divertido será el juego.

Cada vez que un grupo narre al resto de la clase qué tipo de familia son y cómo se han repartido el trabajo, el resto de la clase dará su opinión sobre si le ha parecido un reparto justo y democrático.

B. Foto familiar

Con este ejercicio se pretende que el alumnado reflexione sobre su vida familiar y analice cómo se organizan los trabajos y responsabilidades familiares en su hogar. Para

ello, en un primer momento, se les pide que realicen un cómic que represente a miembros de su familia realizando trabajos domésticos que hagan habitualmente.

A continuación se les pedirá que hagan un mural con estos dibujos y que lo cuelguen en la clase, de forma que cada uno pueda apreciar las similitudes y diferencias de su vida familiar con la del resto de la clase.

Para finalizar la profesora o el profesor propondrá un debate en gran grupo en el que introducirá las siguientes preguntas: preguntas:

- **¿Qué tienen en común todas las viñetas?**
- **¿Por qué algunas personas hacen determinadas funciones y otras realizan otras?**
- **¿Crees que hay funciones que realizan mejor las madres, los padres o las hijas o hijos?**

ACTIVIDAD 3

“¿Qué es cultural y qué es biológico?”

Tiempo: 20 minutos.

Materiales: papel y bolígrafos.

En este ejercicio se pide al alumnado que señale en la tabla adjunta cuáles de las afirmaciones responden a cuestiones de tipo **Cultural (C)**, que son aquéllas adquiridas mediante el aprendizaje, o cuáles son de tipo **Biológico (B)** que son aquéllas que vienen determinadas por nuestro sexo. El objetivo es que aprendan a diferenciar lo que es sexo de lo que es género.

Orientaciones metodológicas

Una vez que el alumnado ha rellenado su tabla de forma individual se realizará una puesta en común con el siguiente guión de preguntas:

Guión para el debate:

¿Has visto que hay más cuestiones de tipo cultural que biológico?, ¿Te das cuenta de lo importante que es la educación para la formación de una sociedad más igualitaria? Si nuestras diferencias son mayoritariamente de tipo cultural eso significa que no tienen por qué ser así, son fruto de una educación que se ha transmitido de generación a generación y, por tanto, podemos cambiarlas si queremos. ¿Quieres cambiarlas tú?

Globos de conocimiento...

En este apartado en el cuaderno del alumnado se incluye información teórica sobre las diferencias entre sexo y género que el profesorado podrá ampliar basándose en el cuerpo teórico de referencia de esta unidad didáctica que hemos ofrecido al comienzo del capítulo, y de donde podrá extraer las ideas que considere más interesantes.

C: Cultural / B: Biológico

Nº	AFIRMACIONES	C	B
1	A los hombres se les da bien arreglar enchufes y diversos objetos de la casa		
2	A las mujeres se les da muy bien cocinar		
3	A los chicos les cuesta más trabajo mostrar sus sentimientos		
4	Las chicas lloran en público con más facilidad que los hombres		
5	En general los chicos poseen más fuerza física que las mujeres		
6	Los trabajos domésticos son desempeñados principalmente por las mujeres		
7	Las carreras científicas son escogidas mayoritariamente por los hombres		
8	Las mujeres pueden cuidar de las hijas e hijos mejor que los hombres		
9	Los hombres se sienten insatisfechos si las mujeres ganan más dinero o tienen puestos de responsabilidad más altos que ellos		
10	Sólo las mujeres pueden gestar y parir		

SOLUCIONES: 1C; 2C; 3C; 4C; 5B; 6C; 7C; 8C; 9C; 10B

Recomendaciones para la impresión de estos materiales:

Las páginas de este libro dinámico están maquetadas en formato A4, para su mejor visualización en pantalla.

Desde esta misma aplicación usted puede imprimir a su tamaño –cada página en un A4– o bien si lo prefiere, en páginas extendidas –2 páginas en un A4 horizontal–.

